

Quito, 12 de Marzo 2015

Señores,

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Presente

De mi consideración

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2014 de "COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS LUZURIMPORT CIA. LTDA."

1. Periódicamente he revisado los libros Auxiliares del Balance General y los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden.
2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.
3. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía están bajo la responsabilidad de los administradores y personal que labora en la empresa.
4. Los procedimientos de Control Interno establecidos, han sido acatados y cumplidos por todo el personal de la Compañía.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respeto el mejor criterio de los Señores Socios.

Muy atentamente,



Sr. Germán Luzuriaga
C.I. 1711921492
COMISARIO